

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (Según tarifa del periódico).  
**PAGO ANTICIPADO**  
Administración: Mayor pral., 16.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

**Periódico de información general**  
PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 16. Teléfono  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 3 de Septiembre de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.581

MADRID

## Sin exageraciones ni lisonjas

No creo que hacen bien los que a troche y moche, con oportunidad o sin ella, y no con sobrada autoridad—dado que reciben o esperan recibir de su propio justifico o generoso algún provecho—convierten las plumas en turibulos en honor del presidente d. L. Conde, presentándole como un genio político que entronca con Ximénez de Cisneros.

Tengo por hombre de cualidades ponderadas, en el que ha alcanzado gran desarrollo el sentido de hacerse cargo, y en el que se aunan una inteligencia muy clara, una tenacísima voluntad y un corazón del que rebosa un buen ánimo; por todo lo cual voy en el presidente del Consejo, en los momentos actuales, al «hombre providencial» de que nos hablará el clásico P. Sigüenza. Los hombres providenciales cumplen su misión y abren el camino a los llamados a continuar la historia.

Para crearlo así, me basta con observar, en conjunto, la obra que el marqués de Estella viene realizando. A donde quiera que se convergiera la mirada, se hallaban el desorden y la perturbación, e incluso el crimen. Pues bien: esa gran vergüenza concluyó. Cada cual está en su sitio. No hay imposiciones. No hay baratería, ni guapeza política o social. No existen mandamientos subrepticios. La nación aparece ya como un organismo perfectamente vertebrado. Las excepciones, si las hubiere, confirmarían el aserto.

Algunos, la mayor parte, de los gobernantes de antaño, no creían en España. El que dijo despectivamente que los franceses eran españoles con dinero, afirmó implícitamente que los españoles eran franceses sin blanca. Esta credulidad, tenía su reflejo en la política exterior, en la cual, más que en otras cosas, aparecíamos desestimados, menospreciados. Nuestro aislamiento era hijo de la falta de fe en los destinos nacionales y en las cualidades de la raza. Es evidente que tal estado de ánimo en verdad depresivo, ha pasado. El marqués de Estella proclama el derecho y los merecimientos de nuestra Patria, para que no se le niegue, ni se le regatee el puesto internacional que por su pasado, por su presente y por su porvenir le corresponde.

Por las ambiciones o rivalidades de intereses de empresa, de comarca o

de localidad, en los que se subrogaban diputados y senadores, no era fácil, y a veces imposible, llevar a punto de realización planes enderezados a promover los intereses materiales, así en ferrocarriles como en obras públicas. La iniciativa venturosa la había tenido algún ministro, los estudios se hacían; las leyes se redactaban, pero del Parlamento no salían. Ahora bien se ve que acontece lo contrario.

No sé los años que habrán transcurrido desde que se viene hablando de y contra el abuso de los libros de texto. Los que somos ya viejos periodistas, siquiera no nos tengamos aun por periodistas viejos, podríamos formar, sino un libro, un folleto con los artículos que, recogiendo el sentir general, hemos escrito en protesta contra semejante abuso, sin que nunca se nos atendiera. Pues bien: el decreto atañente al particular ya se publicó en la «Gaceta» y ahora el mal será remediado o siquiera atenuado.

Y sobre esto, por su grandísima trascendencia nacional, está el problema de África, que calificado, imprudentemente, por algún ministro de Estado del régimen anterior de «cáncer nacional» es decir, de enfermedad incurable, se halla hoy en vías de completa solución.

Realizado cuanto se acaba de decir y lo que omitimos en otros aspectos de la vida nacional, como el municipal, el provincial y el económico bajo la presidencia del marqués de Estella, bien merece éste el apoyo de todos los buenos españoles sea cualesquiera el partido a que antes pertenecieron o en el que continúan formando. Casi todo lo hecho, tenía antecedentes en la gestión inteligentísima y honradísima de algunos, aunque pocos ministros del régimen derrumbado, pero sobre la voluntad de estos triunfaban el espíritu partidista y oposicionista; y caía lo que debía prevalecer y prevalecía, lo que debía caer. Y por este creo yo que los que seguían y siguen a los aludidos exministros, los que aplaudieron sus iniciativas, viéndolas ahora convertidas o en camino de que se convirtieran en realidades, apoyarán a esta situación, comprendiendo que después de todo, cuando triunfa la bandera, triunfa más pronto o más tarde—así lo exigen la lógica y la justicia—el abanderado.

Miguel PENAFLO

CRONICILLA

## La propia conveniencia

Desde que han comenzado las ferias he podido observar más rostros sonrientes y más caracteres amables que de ordinario.

No obedece el supuesto extraño fenómeno a la influencia que puedan ejercer los períodos de fiestas en el modo de ser de las personas sino a razones de egoísmo.

¿Por qué las criadas de servicio están estos días derrochando habilidad en sus labores y se conducen cariñosamente con sus amos? Por egoísmo, ¿Y la señora A. que vive en un segundo piso de la calle Mayor? Esa señora, que apenas saludaba a su vecina del tercero, no sale de la vivienda de ésta y todo por egoísmo.

Los niños están como nunca de obedientes para con sus padres; también por egoísmo.

Tampoco faltan en este desbordamiento de amabilidades las acostumbradas tarjetitas deseándonos salud y pesetas; así mismo por egoísmo, por propia conveniencia.

Pasarán las ferias y como a la señora del segundo piso de la calle Mayor no le es necesaria la compañía de su vecina, reproduce la amistad relativa, más bien indiferente.

Las sirvientas, que ya recibieren la propina de sus amos o la entrada al circo y cine, cesan en su amabilidad.

Los niños vuelven a sus travessuras y los ciudadanos que nos felicitaban por medio de tarjeta, no nos dan los buenos días.

La propia conveniencia, el egoísmo, el ansia de comodidad se manifiestan con más bríos en los períodos de ferias.

Por eso los amigos son más numerosos y más complacientes en circunstancias alegres que en circunstancias tristes y por eso creo yo que la verdadera amistad atraviesa una espantosa crisis.

Alfonso CUBILLO

## Sociedad Ven to la Palentina

Esta Sociedad, como arrendataria de la caza del monte titulado «El Viejo», de esa capital, pone en conocimiento de los cazadores y del público en general, que no se permite cazar a ninguna otra persona que no sea vecino de Palencia y esté provisto del correspondiente carnet, expedido por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, quedando sujetos a las responsabilidades penales, todo aquellos que se permitan cazar, sin hallarse en aquellas condiciones.—El secretario, Galo Barca.

## Tánger para España

Con notoria oportunidad ha planteado nuevamente el señor presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, el problema relativo a Tánger, declarando virilmente, con todo patriotismo, que la ciudad y la zona internacional que rodea a aquélla deben ser sometidas al protectorado de España, ya que lo ejerce nuestra nación, por mandato universal, en todo el restante territorio del Norte de África.

Tánger y su zona territorial son conocidas de los españoles. Sin embargo no holgará recordar algunos datos.

La España peninsular está separada de la de Marruecos por un estrecho tan reducido que desde Tarifa, Algeciras y otras poblaciones de nuestra Península se divisan claramente las de África y lo mismo acontece, como es natural, a la inversa.

Por la extraordinaria importancia mercantil, marítima, militar, etc., que tuvo desde remotos siglos Gades (que después se ha llamado y llama Cádiz), los romanos titularon «Fretum Gaditanum» al estrecho que comunica los dos mares: el «mare ibericum», parte de la más occidental del Mediterráneo o «mar internum» o «nostrum» como se decía en latín, y el Océano Atlántico.

La leyenda asegura que en el estrecho existieron las denominadas columnas de Hércules en «Abyla y en Calpe». Ahora diríamos respectivamente, (Ceuta) en África) y Gibraltar (en Europa) a Abyla y a Calpe.

Los romanos, que dominaron todo el Mediterráneo, merced a lo cual pudieron justificadamente llamarlo «nuestro mar», dividieron el litoral africano del Norte en tres magnas provincias, titulado «Mauretania» a la del Oeste y denominando «Mauretania tingitana» a las del Extremo Occidente, a la que tenía por capital a «Tingis», luego titulada Tánger.

Desde la época romana, los españoles tenían numerosas, frecuentes comunicaciones con el litoral africano, llegando a ser Abyla población hispana en época de los godos, hasta la conquista del litoral y de gran parte de nuestra península por los árabes. La soberanía de España en Ceuta data, pues, de hace más de 1.300 años, de más de 13 siglos.

Nuestra influencia en Tánger es también antiquísima.

Tánger, desde años atrás, venía siendo la capital diplomática del Imperio de Marruecos, porque los emperado-

res casi nunca residían en ciudad marítima y alternaban las ciudades del interior Marrakech, Fez y Mequinez, como capitales imperiales.

El nombre de Marruecos es una corrupción del de la ciudad capital: Marrakech. Los marroquíes, como cuantos emplean el idioma árabe, titulan al país «El Gharb» o sea el Occidente, y oficialmente se dice: «El Magreb el aksa», el Extremo Occidente.

Ninguna nación europea puede ostentar más derechos que España para dominar en Marruecos y debió asignarse todo el imperio a nuestro país, pero Francia, que pronto va a cumplir un siglo conquistó la Argelia, que constituye un vasto territorio situado al Oriente de Marruecos, consiguió que se le reconociera el protectorado en la mayor parte del país, y además el más fértil, en el aspecto agrícola, y el más rico y comercial.

Francia alcanzó del mundo diplomático que Marruecos se dividiera en la siguiente forma y proporción:

Marruecos francés, sin contar el inmenso territorio del desierto 425.000 kilómetros cuadrados, Marruecos español, en la zona del Protectorado, 28.000 Tánger y restante zona internacional, 400. Total de Marruecos, 448.400 kilómetros.

Según ese reparto, la distribución proporcional es la siguiente:

A Francia, el 93,66, prácticamente, 94 por 100.

A España, el 6,24, o sea el 0,6 por 100.

Tánger y su zona, el 0,08 por 100.

Resulta, pues, que los franceses, han conseguido cerca del 94 por 100 del Imperio marroquí, dejando a España únicamente poco más del 5 por 100.

La zona internacional es muy pequeña de territorio, unos 400 kilómetros cuadrados. La zona tiene la forma que en geometría se llama trapecio. La base menor es el litoral en el Estrecho de Gibraltar y en el centro se encuentra colocada Tánger. La base mayor, aproximadamente paralela a la menor, es una línea terrestre, fronteriza con la zona española. También es limitrofe con ésta el lado derecho, pero el izquierdo u occidental es maríti-

mo. El promontorio en que se unen el litoral del Estrecho y el del Atlántico es el llamado Cabo Espartel, el «Ampelium», de los romanos.

La pequeñez territorial de la zona de Tánger está dicha con la consideración siguiente. Si en vez de ser un trapecio geométrico fuera un cuadrado perfecto, cada lado mediría únicamente 20 kilómetros. En la zona internacional, hay unas 70.000 almas.

La ciudad de Tánger no mide más que unos 15 kilómetros cuadrados, o sea menos de 4 de lado, si la superficie fuese cuadrada exactamente, que no lo es. En la ciudad viene a haber no más de unos 46.000 habitantes. Entre otros predominan los moros, pero después los españoles constituyen el mayor núcleo europeo y casi igualan, en número, a los judíos.

Hay en Tánger un representante imperial, un delegado del Sultán, que lleva el título árabe de «Mendub» y además existe un gobernador o mir, del distrito.

Hay un régimen internacional en Tánger, pero que da muy mal resultado, porque todos protestan de tal régimen, como de la Comisión y de la Asamblea legislativa.

Entre las fuerzas, las hay españolas y debieran ser únicamente de nuestro país.

Hace siete siglos que los Padres y Hermanos Franciscanos se establecieron en Marruecos y los religiosos españoles vienen llevando a cabo, con general aplauso, todo el servicio religioso católico. Además, han sido los primeros en instalar escuelas, colegios y demás centros docentes, como la restante acción social, benéfica y cultural. La primera imprenta que hubo es la de los Padres Franciscanos, los cuales, suprimieron las gramáticas árabes y rifeña y otros innumerables libros, folletos, planos, etc.

pero constituyen un nido de insensatas conspiración y anarquía. Por esta causa y otras mil razones más, pide nuestro Gobierno que se incluyan en nuestro Protectorado y así debe otorgarse y pronto.

Eduardo Navarro SALVADOR

## Llegada de los aeroplanos

Hoy llegó uno de los aeroplanos que tomarán parte en las fiestas, dirigiéndose acto seguido sus tripulantes a la armería el gallo, en los cuatro cantones y comprobando que efectivamente vende más baratos que nadie, armas, municiones, batería de cocina, loza y cristal, por lo que felicitaron efusivamente a nuestros amigos Jáuregui y Arregui.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
del señor

# D. Alejandro Navamuel Fernández

que falleció en Barruelo  
el día 4 de Septiembre de 1924  
a los 76 años de edad

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma del finado, y asistan a los funerales que se celebrarán en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, de este pueblo, el sábado 4 de Septiembre, a las diez de la mañana.

Barruelo 2 de Septiembre de 1926.



El señor

# D. Clemente Nogales Castro

FALLECIO EN BAQUERIN DE CAMPOS  
EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1926

a los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Sabina Castro Nogales; hijos Mariano, Leonor, Clemente y Jacinto Nogales; hija política Felipa Paredes Pascual; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# Las Ferias de San Antolín

## El día de ayer

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a notarse animación, que fué en aumento a medida que iban llegando los trenes y automóviles.

El primer mixto de la línea de Madrid trajo numerosos forasteros y los provinciales llegaron abarrotados de público.

El tiempo, aunque inseguro, fué apacible, lo que permitió se llevara a la práctica el programa de festejos anunciado.

## En la Catedral

Se celebró solemnisma función religiosa en honor al Patrono de la ciudad y diócesis, con asistencia del Ayuntamiento en corporación y oficiando de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo.

El muy ilustre canónigo secretario de Cámara del arzobispado de Valladolid, señor Herranz Alonso hizo el panegírico del Santo en elocuente discurso. Durante toda la mañana fué visitada la cripta de San Antolín.

## La Fiesta de la Flor

Organizada por la Junta provincial anti-tuberculosa, se verificó ayer la fiesta de la Flor, tomando parte en la misma cincuenta damas, que como siempre colaboraron al fin benéfico en pro de los niños enfermos de familias humildes.

Las Colonias enviadas este año a Medina del Campo, demuestran la acertada actuación de dicha Junta.

En la calle Mayor y sitios acostumbrados se instalaron las mesas que fueron presididas por respetables señoras, mientras numerosas señoritas asaltaban a los transeúntes colocándoles las consabidas flores en las solapas de las americanas.

La recaudación, a pesar de los esfuerzos de las bellas postulantes, no rebasó la cifra de 1.600 pesetas, según se nos dice, debido esto a que la concurrencia de público no tuvo carácter extraordinario como otros años.

Nosotros felicitamos a la Junta anti-

tuberculosa, a las gentiles señoritas que postularon y a las señoras que presidieron las mesas, por su entusiasmo en el ejercicio de labor tan meritoria.

## Concierto musical

Al mediodía se organizó el paseo de costumbre en la calle Mayor, amenizado por la Banda Municipal, desde el nuevo y esbelto templete construido en los talleres de Palencia.

Como siempre, dieron nota simpática nuestras hermosas paisanas y forasteras.

## Fuegos artificiales

De diez a doce de la noche, hubo sesión de fuegos artificiales en la Plaza de la Independencia, a la que acudió numeroso público.

## Las barracas de espectáculos

Ya hemos dicho que este año se instalaron en el paseo de los Frailes mayor número de barracas de atracción que el anterior, viéndose todas muy favorecidas por el público.

En la Plaza de Abilio Calderón, funciona el Circo Fajó, cuya compañía, integrada por notables artistas, constituye uno de los espectáculos más sobresalientes de la actual feria.

Las tres funciones dadas ayer, fueron otros tantos llenos, saliendo el público muy complacido de la actuación de los artistas.

Hoy habrá un festival a cargo de los mismos, en la Plaza de Toros.

## El día de hoy

Puede decirse que la animación durante la mañana se concentró en el ferri de ganados, que está bastante concurrido aunque no tanto como se esperaba, por haberse terminado en varios pueblos las faenas de recolección y estar próximas a finalizar en los demás. De doce a dos hubo concierto musical en la calle Mayor.

## Para mañana

A las doce, «Fuegos japoneses» en el paseo de Isabel II y concierto por la Banda municipal.

A las diez de la noche, velada musical en el Salón.

## LA CASA PALENTINA DE BILBAO

### Entusiasta recibimiento

#### Preparativos

El miércoles, día 1, a las siete y media de la noche, se reunieron en el Ayuntamiento, los señores siguientes: alcalde accidental don Antonio Díez, por hallarse enfermo don Natalio de Fuentes; gobernador civil, don José Cuesta Fernández; presidente de la Diputación, don José Ordóñez Pascual; vicepresidente y vocales de la comisión provincial, concejales del excelentísimo Ayuntamiento, autoridades y representaciones de la ciudad.

Todos acudían, en unión del pueblo, que esperaba en la Plaza, a preparar solicitudes, un entusiasta recibimiento a nuestros queridos paisanos que triunfan, trabajan y viven en la hermosa capital de Vasconia, y allí han fundado tan hermoso centro patriótico, como la Colonia o Casa palentina.

Congregadas según apuntamos, las fuerzas vivas de Palencia, partieron a la estación precedidas de la Banda municipal de música, que ejecutaba alegres pasodobles.

Con tan fausto motivo se formó una nutrida manifestación de entusiasmo que llenaba la calle Mayor y más tarde los andenes del Norte.

#### El tren en aguijas

A las ocho y media entraba en aguijas, el tren que venía la Colonia, cuyo abanderado, don Pedro Aguado, sostenía fuera de la ventanilla del coche, la hermosa Bandera palentina, bordada y confeccionada primorosamente por las Hermanas de la Beneficencia provincial.

A presencia de la preciosa enseña, entre los acordes de la música, y los vítores incansables del público, fué más superior, si cabe, el entusiasmo reinante, y las autoridades y representaciones saludaron y abrazaron a nuestros paisanos, en las personas de su presidente don Félix Arroyo, P. Constantino Malumbres y secretario, don Vicente Pérez Bernal.

Nuevamente organizada la comitiva, precedida de la Banda, a la que seguían el abanderado y las personalidades mencionadas, emprendió su marcha, entre aplausos y vivas a Palencia, Bilbao y la Colonia, por la calle Mayor Principal hasta el Palacio de la Diputación.

#### Solemne recepción

En el salón de actos de la Asamblea, se organizó una solemne recepción, ocupando los estrados presidenciales, el gobernador, señor Cuesta, alcalde señor Díez, don José Ordóñez, don Félix Arroyo y el P. Malumbres,

alma de estos buenos movimientos de palentinismo en Bilbao.

El presidente de la Diputación señor Ordóñez, pronunció hermosas palabras de salutación y bienvenida hacia nuestros queridos paisanos, diciendo que su amor a la tierra no era bastante en Bilbao, con ser tanto, que han venido a demostrarle a Palencia. Deseo —añadió— que las horas os sean aquí gratísimas, al recuerdo de vuestra infancia, y al lado de vuestra familia.

Después el señor Díez Turienzo, dedicó sentidos párrafos a la Colonia, sintiendo que el alcalde propietario se halla enfermo, dando en nombre del Municipio y oficialmente, la bienvenida a todos, alegrándose infinito de que hayan colocado nuestra Bandera en Bilbao, en el puesto de honradez y laboriosidad que la corresponde, y con un abrazo para los vizcaínos, se asoció a sus triunfos y homenajes.

El presidente de la Casa Palentina, don Félix Arroyo, con frases veladas por la emoción, saludó a todos y les abrazó, con abrazo cordialísimo.

El gobernador, señor Cuesta, correspondió a este saludo diciendo que si él ve con gran cariño a los palentinos de aquí, que tienen un carácter tan noble, a ellos lo mismo, ofreciéndoseles incondicionalmente.

Si Palencia—terminó—es para mí una gran satisfacción, como prolongación de Oviedo y a éste le adoro con toda el alma, a vosotros os quiero de todo corazón.

Al final de cada discurso, los aplausos y vítores eran indescriptibles.

Después de quedar depositada la Bandera, se dió por terminado el recibimiento.

#### Nota simpática

En todas las estaciones del trayecto, sonaron el «Christu y tamboril» de Vizcaya, tocando aires típicos, siempre en torno de la bandera palentina, que en el coche de la Junta, en el tren, aparecía al lado de la española y la vizcaína, entrelazadas con artísticas guirnaldas.

También en los vagones aparecían grandes letreros como éste: «Casa palentina de Bilbao, saluda a Palencia», cuyo letrero, se nos olvidaba decir que abría paso a la manifestación del recibimiento.

En la estación de Burgos, bajaron al andén, dándose muchos vivas a Castilla y su capital, a Palencia y a Vizcaya.

Pasan de doscientos los palentinos de la Colonia, que se hallan entre nos-

otros, contándose muchas bellas y simpáticas señoritas.

#### Serenatas

La noche del día 1, el «Christu vizcaíno», dió varias serenatas a las autoridades y al doctor don Rafael Navarro, socio honorario de la Colonia.

#### En el día de ayer

Ayer, a las diez de la mañana, se reunieron los palentinos en la Plaza Mayor, con su Bandera, y en unión del Ayuntamiento, en Corporación bajo mazas se dirigieron a la Catedral, en cuyo presbiterio el P. Malumbres pidió permiso al Prelado para rendirle público homenaje de acatamiento y cariño, como así lo hicieron, besando nuestros compatriotas, su anillo pastoral y dirigiéndole palabras de felicitación, a las que contestó el doctor Parrado con otras muy cordiales.

En la misa de Pontifical el predicador de la Novena, P. Alonso Herranz, secretario del Arzobispado de Valladolid, tuvo conmovedoras palabras para la Colonia palentina de Bilbao.

Después de la misa, se dirigió aquella, en manifestación, por la calle Mayor, a depositar su Bandera en la Diputación.

Por la tarde, ocupaban los palentinos, el tendido próximo a la presidencia, tocando de vez en cuando, el «Christu y el tamboril», que eran muy aplaudidos.

#### En el día de hoy

Esta mañana, a las nueve y media, comenzaron los palentinos de Bilbao, sus visitas oficiales.

Estuvieron en el Palacio Episcopal, en la Beneficencia, donde entregaron un hermoso cuadro de la Virgen de Begoña, a las hermanas que bordaron su bandera; y después de entusiastas frases del P. Malumbres, a quien acompañaban, don Buenaventura Benito y el doctor don Rafael Navarro, obsequiaron a niños, niñas y mujeres con pasteles y dulces y a los ancianos con cigarrillos; y en el Ayuntamiento y Diputación; donde leyeron los cariñosos mensajes de iguales corporaciones de Bilbao, que fueron muy aplaudidos y calurosamente contestados por los presidentes de ambas asambleas.

A las cuatro de la tarde han visitado a las señoras de la Beneficencia, denominados de Alfonso VIII, la Cárcel modelo y la Granja Agrícola.

Mañana, a las siete, serán obsequiados con un espléndido lunch por la Diputación y el Ayuntamiento.

#### Función religiosa

Mañana, día 4, a las once, celebrarán solemne función religiosa en la S. I. Catedral, con misa que dirá el R. P. Constantino Malumbres, en el Altar del Tránsito, dirigiéndoles des-

pués, el mismo benemérito P. Agustino, su autorizado y fogosa palabra.

#### Banquete fraternal

A la una de la tarde de mañana, se reunirán la Casa palentina de Bilbao y las autoridades, en fraternal comida íntima, a la que podrán asistir cuantos elementos lo deseen.

Tendrá lugar en el Hotel Central.

#### Varios telegramas

Se an cursados los siguientes: Casa Palentina.—Bilbao, Santa María, 18.

Socios esa Colonia, en júbilo de alegría por grandioso recibimiento y demostraciones de cariño de autoridades y paisanos, os enviamos con nuestro fraternal saludo el que para vosotros, nos han dado.—De corazón a vuestro lado, Arroyo, presidente; Bernal, secretario.

El presidente de la Diputación provincial, señor Ordóñez Pascual, ha recibido los telegramas siguientes:

De la señora de Morgan, madrina que fué en la bendición de la bandera de la Casa Palentina en Bilbao, el que sigue:

«Ordóñez.—Presidente Diputación.—Ruégole comunique presidente excursionistas, mi sentimiento no acompañar Bandera, y asistir fiestas, las que deseo vivamente sean gran éxito. Con los respetos de los míos, envía saludo afectuosísimo a Palencia y palentinos. La comisión».

«Contestación: Señora de Morgan, maestro Zubeldia, 14, Portugalete.—Cumplo gustoso su encargo cerca presidente Casa palentina. Agradezco nombre provincia, cortes afectuosos saludo a Palencia y palentinos, correspondiendo con efusivo testimonio respeto, familia Morgan, especial, Madrina Bandera.—Ordóñez Presidente Diputación».

Del redactor jefe de la «Gaceta del Norte», Bilbao, el siguiente: «José Ordóñez Pascual, presidente Diputación.—Ya que deberes profesionales ineludibles, priváronme participar expedición queridos paisanos, expreso Usia, representante legítimo provincia, mi fervorosa adhesión actos enalteciendo Patria chica. Amor ella siempre latente cuantos residimos laboriosa hospiciaria Vizcaya. Estos momentos evoco grato recuerdo memorable bendición entrega Bandera «Casa Palentina» abrigando asistencia autoridades confraternizando vizcaínas. Congratúlome correspondencia éstas, medio cariñosos mensajes, portador presidente Centro. Efusivo abrazo todos. Reciba especialísimo saludo, Fortunato Díez».

#### Nuestra bienvenida

Se la damos muy sincera, con un apretado abrazo, a la Casa palentina

de Bilbao, enviándola nuestro cordial saludo de confraternidad.

Entre los elementos que vienen con ella, formando parte integrante, se hallan el P. Constantino Malumbres, (Franco-Man), nuestro querido colaborador, alma, como antes decimos, de estos benéficos movimientos patrióticos; don Félix Arroyo, activo y celoso presidente de la nutrida entidad, y don Vicente Pérez Bernal, culto secretario de la misma.

Una carta de don Esteban Bilbao, presidente de la Diputación de Vizcaya Bilbao, 30 de agosto de 1926.

Señor presidente de la excelentísima Diputación de Palencia.

Distinguido señor mío y compañero: Accede muy gustosa la Diputación de Vizcaya al requerimiento que llamo de gentileza castellana la dirige la Casa Palentina de Bilbao, y utiliza, muy complacida, embajada tan llena de prestigios, para enviar a esa provincia de Palencia, en su Diputación provincial, el fraterno y efusivo saludo de Vizcaya.

Nuestra tierra, hospitalariamente acogedora a quien quiera que a ella traiga el esfuerzo honrado, ha podido apreciar—y se gloria en proclamarlo—en años de íntima convivencia la par-

ticipación que en el desarrollo industrial de Vizcaya han tenido y tienen tantos hijos de Palencia, que ostentan con ufania el valor de aquella colaboración.

La separación de la tierra natal ha aumentado en los palentinos residentes en Vizcaya la devoción al hogar propio y natural ausente y riéndose complacidos a la atracción que en ellos ejerce su noble patria de cuna, a Palencia acuden con el anhelo, tendida hacia la tierra que les vio nacer.

Quiere Vizcaya usar de tan favorable disposición de ánimo y participar de ella, formulando en tan solemne momento y por medio de la Palentina hogar nativo encendido en Vizcaya en evocación del propio añorado y ausente—el saludo más cordial, efusivo y sincero a Palencia y los más fervientes por su prosperidad espiritual y material.

#### Esteban de Bilbao

Otro telegrama: «A quienes sentimos nostalgia lejana tierra amada, recibimos emocionados telefonema grandioso recibimiento vuestro; damos efusivos gracias autoridades y paisanos y a todos abrazo cordial. Vicepresidente, Fuentes».

## La corrida de ayer

Seis toros de Felipe Montoya, para Torquito, Villalta y Agüero. Preside don Antonio Díez y don Manuel Mingullón.

Con cielo grisáceo, como dirían los líricos, y con cielo panza de burro, como se expresarian los prosaicos, se celebró ayer la corrida de Ferias; esa corrida que durante un mes nos tuvo desorientados, inquietos, temerosos de que un día como el de San Antolín, Patrono de nuestra ciudad, se rompiera la tradición gloriosa de nuestras Ferias y nos quedaríamos sin toros... Se celebró esta corrida tan ansiada, tan deseada, base de nuestros festejos, eje de las fiestas, y a esa corrida no fué el público que debía ir... ¿Por qué?... No lo sabemos... Podemos decir únicamente, por qué no fué nuestro primo... Nuestro buen primo nos dijo, después de la corrida, en la terraza de un Café, que no había ido a los toros, porque él es solamente primo de parentesco, pero no pertenece a la otra clase de primos...

Para él es una primada, una insignia primada pagar once pesetas por una localidad para ver los toros, para ver una buena corrida de toros en Palencia, con la que se benefician unos empresarios, cuando por cincuenta pesetas se puede ver en Valladolid o en otra capital, una corrida mala. Esto—lo de las once pesetas por una corrida buena—es hacer el primo y dar ganancias a unos señores palentinos, mientras que lo otro—lo de las cincuenta pesetas gastadas en otra capital,—es saber hacer las cosas.

Nuestro primo que estuvo este ver-

no en San Sebastián, nos ha contado que en aquella plaza de toros, de doble capacidad que ésta, se pagaron los tendidos a treinta y treinta y cinco pesetas, y las barreras a setenta y setenta y cinco. La corrida no fué buena, pero fué en San Sebastián; y esto de ver toros en San Sebastián gastándose siete duros en una localidad, viste mucho y hace el pie pequeño... Por hacer el pie pequeño y vestir mucho también, nuestro primo irá el próximo domingo a Valladolid. Allí se gastará diez o doce duros, para que un señor haga un buen negocio, pero este señor no es de Palencia ni reside en Palencia, detalle que, según nuestro primo, debe tenerse muy en cuenta, ya que con los de casa se tiene confianza para estas cosas.

Por estas razones no fué nuestro primo a los toros... Los demás no sabemos por qué dejaron de ir. Suponemos que no sería por las causas que lo hizo nuestro primo, porque si fuesen por esos motivos... tante, pluma, y no escribas lo que ibas a escribir... Y vamos al grano...

#### PRIMER TORO

Negro, algo pequeño—cruce de Saltillo y Santa Coloma,—gordito y fino de tipo.

El bicho se va de los capotes y Torquito intenta sujetarlo con verónicas. Toma las varas de reglamento y los maestros no pueden lucirse en quites, porque el toro sale suelto de la suerte.

El asesor mira al cielo, lo ve encapotado, y aligera de lidia, para evitar sin duda, que los chubascos nos cojan en el cuarto toro.

Cumplen los palitroqueros, y para el de Montoya a la jurisdicción de Torquito. Empieza Serafín por ayudadas con la derecha para sujetar al toro que está incierto y nervioso. Igualada el bicho y entra Torquito dejando una que mata.

Palmas al buen deseo y a la voluntad.

#### SEGUNDO

Negro también, más toro que el anterior y más bravo.

Nicanor lo pasa con unas verdaderas pintureras y elegantes. Se cinea en los lances y escucha palmas.

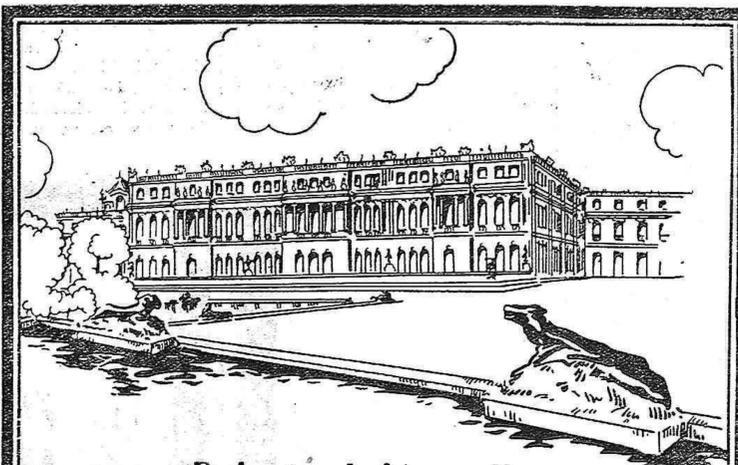
En quites se anima el tercio con Villalta y Agüero que se adornan y rematan los lances artísticos y vistosos. Torquito, en su turno, hace también un bonito quite.

El tercio es aplaudido. Clavan pronto y bien los chicos de Nicanor, y empieza éste la faena sola, por ayudados por la derecha, sacando la muleta por el rabo. Cambia de mano, y liga cuatro naturales preciosos, bonitos, bonitos de verdad, para terminar con el pecho ceñido y emocionante.

El público se entusiasma con la faena, que es de las mejores que se vieron en esta plaza, y aplaude entusiasmado dando olés al matador, que sigue más valiente y adornado, metiéndose en el terreno del toro, y haciéndose con el bicho a fuerza de arte y de valentía.

¡Vaya faena! Une las manos el de Montoya y ¡Jay mi agüela!... ¡Qué volapié!... Adelantó el pie Villalta, entró recto, desahució el pecho, marcando los tiempos de la suerte, para salir por el costillar como una bala. Un volapié ejecutado con esa suavidad, con esa limpieza, no se ha visto en esta plaza, y mejor tampoco se ha visto en las otras... (Amado primo; si sabes lo que son toros, si has visto torear, el volapié que ayer dió Villalta a su primo toro, vale las once pesetas de la entrada; de modo que todo lo demás, lo dieron de gratis)...

El público que cometió la primada de



Palacio de Versalles

# El Mejor Construido Hasta Hoy



# Texto íntegro de los Decretos-Leyes reformando la segunda enseñanza

## La reforma de los estudios del Bachillerato regirá desde el 1.º de Octubre próximo.--El texto único se implantará desde 1.º de Octubre de 1927

**EL TEXTO UNICO:** Concurso para su designación.--Premios de 25.000 ptas.--Importante disposición transitoria para el próximo curso de 1926-1927.--**LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO:** El examen de ingreso.--El bachillerato elemental.--El estudio de la Religión.--Exámenes por asignaturas por grupos o de conjunto.--El bachillerato universitario.--La reválida en la Universidad.--Se suprimen los preparatorios desde 1927.--Los deportes.--Ejercicios prácticos por la tarde a cargo de los auxiliares.--Se podrán organizar servicios de repetición y repaso oficiales.

Publicamos a continuación el texto íntegro de los dos interesantísimos decretos leyes sobre los libros de texto, y los estudios del Bachillerato, en los que esta contenida parte de las reformas de enseñanza, de la que tanto se ha hablado en los pasados días. Dichos decretos firmados por el rey el 23 y el 25 del corriente, en Madrid y Santander, respectivamente, se publican en la «Gaceta» de esta mañana.

### Los libros de texto EXPOSICION

Señor: Uno de los más importantes problemas de la enseñanza en los Centros oficiales ha sido el de los libros de texto; ya desde la ley de 9 de septiembre de 1857, en que el ilustre autor don Claudio Moyano, revelaba interés y preocupación por las obras didácticas, hasta los tiempos actuales, en que el amor de la opinión demanda una reforma radical en la situación presente. Pues aunque lo legislado hasta el día concede a los alumnos omnímoda libertad para estudiar por los libros que más les agraden o convengan, libertad que se refuerza con la prohibición a los catedráticos de señalar ni recomendar ningún libro determinado, para la enseñanza, es lo cierto que ni la edad y cultura de los escolares, principalmente en el Bachillerato, les permita elegir con conocimiento de causa ni aun suponiendo que pudieran discurrir con acierto cuál es el mejor libro en cada caso, podrían ejercer tal derecho, pues no faltan indirectas e insinuaciones que les dan resuelta la opción. De modo que aunque legalmente no existen en la actualidad libros de texto, es innegable que en la mayoría de los casos, por no decir siempre, existe alguna obra didáctica indicada, cuando no impuesta, como texto oficial. Preciso y doloroso es reconocer, hecha la debida excepción de cuantos la merezcan, que en general tales libros o pecan de sobradamente extensos o de harto oscuros, o de excesivamente costosos, cual si se hubieran escrito más para lucir los vastos conocimientos de su autor, que para comunicarlos a los

discípulos en el grado y medida adecuados a la inteligencia de los que han de estudiarlos, o como si se buscara en la extensión una justificación del precio, cuando no ha sido el lucro el fin principal de la obra. Ante estos males, que han producido tan numerosas quejas, es obligada la intervención del Poder público, y no para suprimir los libros de texto, sino para mejorarlos en forma que respondan a lo que deben ser. Si en los grados superiores de la enseñanza universitaria en que las facultades mentales del escolar han alcanzado completo desarrollo, cabe una colaboración del profesor con los alumnos, en que éstos reciban una siembra de ideas para elaborarlas con su criterio personal, tales modos serían de dudosa eficacia en los grados medios en que la inteligencia en formación ha de recibir la verdad ya investigada, sin perjuicio de que los alumnos se inicien o aficionen a inquirirla por su propia cuenta; lo que no excluye que se trabaje sobre un texto, como modelo o guía del estudio, ya que su comprensión se facilita precisamente con el empleo de tales métodos didácticos. Por otra parte, los apuntes o cedulares, como extracto de las explicaciones, o resumen de los ejercicios dialogados, sólo son asequibles a más avanzados grados de inteligencia, para ser utilizados con fruto, sin que el gran número de Institutos y el de alumnos a cargo de cada profesor, permitan, sin grandes dispendios para el Estado llegar a un modo general a suprimir el libro de texto, insustituible además para aquellos que por sus condiciones económicas no pueden concurrir a un Centro oficial, ni a los colegios incorporados o libres. Lo que sí cabe hacer y a ello tiende el presente decreto, es mejorar su contenido doctrinal, ponerlo al alcance intelectual de los que han de manejarlo, abaratar su coste, aliviando de esta carga, a la clase media y dando satisfacción a tantas y tan repetidas protestas sobre el actual estado de la cuestión, sobre todo en el Bachillerato. Para ello se elegirán por concursos textos modelos que serán propiedad del Estado y que éste podrá vender a poco más de su coste. Como estímulo del profesorado es-

tudioso y para no detener el progreso científico y la evolución de los conocimientos, se repetirán los concursos cada cinco años para que puedan reflejarse en las nuevas obras los últimos adelantos en todas las disciplinas. Más adelante pudiera convenir en los sucesivos concursos autorizar a las comisiones calificadoras para que otorguen más de un premio por cada disciplina, llevando esto consigo la posible elección por los claustros de cada Instituto entre varios textos aprobados oficialmente. Ningún derecho se lesiona con esta medida, pues los autores de los libros que hoy se venden como de texto, sabían que las disposiciones vigentes, y en especial el artículo 29 del reglamento de exámenes y grados de 10 de marzo de 1901, prohibía a los catedráticos señalar ni recomendar obra alguna de texto y por tanto ninguna protección jurídica merece un estado de hecho que infringía los claros preceptos de la ley. Tampoco se cohibe a los profesores en su individual actuación, pues en torno al texto, como base de los estudios, puede siempre en su glosa, explicación o comentario, mostrarse la personal labor docente de cada profesor. Fundado en tales motivos, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la firma de V. M. el adjunto proyecto de Real decreto.

### REAL DECRETO

Conformándose con el parecer de mi Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, después de oído el Consejo de Instrucción Pública, Vengo en dictar lo siguiente: Artículo 1.º Todas las asignaturas que se cursen en los Institutos de segunda enseñanza y se hallen comprendidas en los planes de estudios de los Bachilleratos elemental y universitarios, se estudiarán por los libros que hayan sido declarados de texto. Art. 2.º No podrán exigirse para la enseñanza de dichas asignaturas y en los referidos Centros, otras obras que las que hayan sido declaradas de texto oficialmente. Art. 3.º Obtendrán la declaración de obras de texto las que resulten elegidas y premiadas por las Comi-

siones calificadoras en los concursos de obras didácticas, que se verificarán con sujeción a lo dispuesto en los siguientes artículos. Art. 4.º Se abre un concurso de obras de texto para los Institutos de segunda enseñanza, que comprenderá las siguientes materias: Para el Bachillerato elemental: Primero.—Geografía e Historia (los tres cursos). Segundo.—Francés (los tres cursos). Tercero.—Aritmética y Geometría. Cuarto.—Física y Química. Quinto.—Terminología. Sexto.—Historia natural, Fisiología e Higiene. Séptimo.—Historia de la literatura, deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho. Octavo.—Religión (los dos cursos). Para los Bachilleratos universitarios: Sección de letras: Primero.—Lengua latina (dos cursos). Segundo.—Geografía política y económica e Historia de la civilización española, etc. Tercero.—Psicología, Lógica y Ética. Cuarto.—Literatura española y literatura latina. Quinto.—Dos cursos de inglés, alemán o italiano. Sección de ciencias: Primero.—Aritmética y Algebra Geometría y Trigonometría. Segundo.—Agricultura. Tercero.—Física y Química. Cuarto.—Geología y Biología. Art. 5.º Solo podrán concurrir al concurso los catedráticos numerarios de Institutos que sean autores, únicos o en colaboración con otras personas, de las obras presentadas. Art. 6.º Podrán presentarse tanto obras inéditas como las ya publicadas y en cuanto a éstas podrán sus autores adicionar, modificar o suprimir lo que estimen conveniente del ejemplar impreso. Art. 7.º Todas las obras estarán escritas en castellano y con la brevedad, sencillez y claridad adecuadas a la edad y a la cultura de los alumnos. Art. 8.º Cada autor presentará en la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria, del ministerio de Instrucción pública, dos ejemplares impresos o escritos a máquina y también por duplicado las modificaciones que introdujeren en el impreso.

Art. 9.º También se acompañarán las indicaciones que estimen precisas cada autor, respecto a grabados, viñetas, mapas, croquis, etc., que a su juicio deban completar la obra. Art. 10. Cada autor entregará al mismo tiempo que su obra, la cantidad que se fije con destino a los gastos que ocasiona el concurso. Art. 11. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, nombrará las Comisiones calificadoras que se compondrán de cinco jueces cada una, elegidos entre académicos, publicistas y catedráticos de Universidades e Institutos, de reconocida competencia en las respectivas materias. Art. 12. Dichas Comisiones designarán la obra que en cada materia merezca ser declarada texto y se concederá a su autor o autores un premio de 25.000 pesetas. Art. 13. Cuando la obra se componga de varias partes correspondientes a la distribución en otros tantos cursos de la materia docente, v. gr. Física y Química, podrá la Comisión calificadora parte de la obra de un autor y parte de la de otro, en cuyo caso, el premio total de cada asignatura completa se distribuirá proporcionalmente entre los autores premiados. Art. 14. Si por no haberse presentado ninguna obra o por no merecer el premio las presentadas, se declare desierto el concurso de alguna asignatura, se anunciará nuevo concurso por un plazo más breve, al que podrán optar todos los autores españoles pertenecientes o no al profesorado. Este segundo concurso se ajustará en lo demás a las condiciones de este decreto y será juzgado por la misma Comisión calificadora que hubiere intervenido en el primero. Art. 15. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Estado, entendiéndose transmitidos por el autor todos los derechos de su propiedad intelectual y muy especialmente el de reproducirla o publicarla. Art. 16. Las obras premiadas se editarán por cuenta del Estado, mediante concurso entre Casas editoriales y se venderán a precio de coste, mas un recargo que no excederá del 25 por 100 para reintegrarse del importe de los premios y el remanente que hubiere se invertirá en mejoras para el profesorado de dichos Institutos.

Art. 17. Cada cinco años se repetirán estos concursos, conforme a las reglas que quedan establecidas, pudiendo también presentarse en ellos las obras que hubieran sido premiadas en otro concurso anterior, con las modificaciones que su autor proponga, según el artículo 6.º Art. 18. A todo concurso de libros de texto precederá la publicación de los cuestionarios que determinen el contenido de las obras. Por cada grupo de asignaturas que haya de ser materia de un libro conforme al artículo 4.º de este decreto, formularán su propuesta de cuestionario a los Claustros de cinco Institutos de Segunda enseñanza, designados por orden alfabético. Estas propuestas serán examinadas por las respectivas Comisiones calificadoras, que elevarán su informe al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien, en su vista, ordenará la publicación de los cuestionarios. Art. 19. Los textos modelos premiados y editados conforme a este decreto se implantarán, con carácter obligatorio, desde 1.º de octubre de 1927. Art. 20. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto. Art. 21. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto. Disposiciones transitorias.—Para el curso 1926-27, se permitirá en los Institutos de Segunda enseñanza el uso de libros de texto, siempre que lo apruebe el Claustro respectivo, y que el precio de la obra sea regulado por el propio Claustro, si lo pidieran al menos tres padres de los alumnos. Contra el acuerdo del Claustro respecto al precio de los libros podrá recurrirse al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que resolverá previos los informes que estime necesarios.

**SARNA**  
El Antisármico Doncel es algo nuevo y maravilloso para la curación radical de la SARNA.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, Aguilar de Campoo (Palencia)

**Fábrica de yesos Ruifernández**  
Cernido y corriente  
Clases selectas  
**TORQUEMADA (Palencia)**  
PEDIDOS: Almacenes Ruifernández; Materiales Construcción, LEÓN.

**Colegio Academia Champagnat**  
DIRIGIDO POR LOS HH. MARISTAS  
Palencia.—Teléfono, 275  
Admite alumnos internos, medipensionistas y externos para 2.ª Enseñanza. Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales. Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño; extensos patios de juegos, magníficas aulas, acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico. Para más detalles, pídase reglamento al Rvdo. Hermano Superior. La apertura del curso 1926-27, tendrá lugar el día 9 de Septiembre.

**Sanatorio Quirúrgico**  
Nuestra Señora de la Piedad  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)  
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)  
Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones corren a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados. Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

**JABÓN CHIMBO**  
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramcs.

**DENTISTA**  
E. GONZALEZ RUBIO  
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

**¡ATENCIÓN, GANADEROS!**  
El remedio infalible para curar rápidamente el Bazo y Carbunco del ganado lanar, cabrío y vacuno, es el reconocido mundialmente con el nombre de **Sal Martínez, Anti-bacteridia-carbuncosa**  
Laboratorio Gaspar: Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Exclusiva de venta: Droguería Espejel y Rivas.—Palencia.

**Gran Garage Hudson**  
Avenida de Casado del Alisal, nms. 28 y 30.—Teléfono 317  
DE NUEVA CONSTRUCCIÓN  
Propietario: **Antonio de Fuentes Tapis**  
Desde estas Ferias queda abierto al público, con servicio continuo  
SE NECESITA UN LAVADOR DE COCHES.

**Atención**  
Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones  
Estanislao Medrano  
FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

**CICLISTAS**  
Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas. Automoto (ganadora de la vuelta a Francia). Aleyón. Laborr. Windsor. Tenax. Mifa-Rand. Ventas a plazos.—J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20. Palencia. Casa en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza.

**Relojería, Platería, Optica**  
PEDRO CIEZA  
MAYOR, 108.—PALENCIA  
Surtido en toda clase de relojes y marcas Joyitas de oro de ley y artículos para regalo. Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktal Zeiss.

**Macho San Millán**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

**GARAGE**  
—:DE:—  
**VALENTIN CALDERON MARTINEZ**  
Venta de automóviles nuevos marca CITROEN, de todos los modelos, y camionetas 5 HP., con certificado de Aduanas y garantías que exija el comprador. Accesorios y piezas de recambio. Aceites y gasolina. TALLER ARTURO Reparación de automóviles Moderna instalación Exposición y oficinas: MAYOR PRINCIPAL, 8.—PALENCIA Agente comercial: Alfonso García Martínez de Velasco

**OCULISTA**  
G. González Alvarez  
MAYOR PRAL., 130  
Consulta diaria de once a dos

**AGOTAMIENTOS**  
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas  
**Norberto Marcos**  
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Impresión semanal financiera NUESTRA MONEDA REACCIONA

Nos congratula muchísimo el final de la semana bursátil internacional. Nuestro crédito no es fácil que lo destruyan media docena de agiotistas...

El franco, la libra, el dólar, la lira, y hasta el marco oro, han tenido que inclinarse al paso de nuestra moneda...

Hemos ganado unos escalones en lo que va de semana. La peseta está más alta. Hemos tenido también confirmación sobre la ficticia subida del franco francés...

Con 100 pesetas, podemos comprar en la actualidad 556 francos; es decir, 57 francos más que la semana pasada.

Con respecto a la libra también hemos ganado terreno ya que ha cerrado la Bolsa a 31,92 contra 32,20 de la semana pasada.

Con respecto a la libra también hemos ganado terreno ya que ha cerrado la Bolsa a 31,92 contra 32,20 de la semana pasada.

Nuestra situación en el mercado internacional es bastante halagüeña y además se muestra con mucha firmeza.

Las colecciones no pueden ni de estar al capricho de los agiotistas, sean nacionales o extranjeros.

Hay que tener en cuenta que en el mundo financiero hace falta un barido más minucioso que el que se ha hecho en el campo político.

Y hoy hace falta luz, ¡mucho luz!

Valentín F. de CUEVAS



Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en gergancia, nariz y oídos Mayor pral. 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Clarete del Paramillo VINO DE COSECHERO 40 céntimos litro. 40 céntimos botella (devolviendo el casco). Accesorio de la Casa, Mayor, 27

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios 'La Catalana'...

LA CASA GRAN RAMÓN SURTIDO EN MIGUEL APARATOS PRESENTA NOVEDAD Mayor Princip. 107-PALENCIA-107

El Día de Palencia El periódico más leído y mejor informado de la región

Anuncios por palabras

Todo anuncio pagará, además del precio, 0 10 céntimos cada línea en un céntimo de Timbre para el Estado.

Hasta 12 palabras 0'75 pías; cada palabra más, 5 céntimos.

OCASION: se vende una prensa para uva, cuba, bocoyes y un alambique para fabricar alcohol, en buenas condiciones y barato. Mayor pral., 73, 2.º, Palencia y en La Granja de San Miguel, de Quintana del Puente.

PARCELAS. Véndense frente Nuevos Cuarteles, a dos pesetas metro cuadrado. Informes: Fábrica de Conservas.

SE VENDE una propiedad en Celada de Robledo, consistente en 70 carros de hierba y 72 fanegas de tierra, con dos casas y amplias cuadras para ganado. Para tratar, con don Pedro Antonio Soberón, en Ojedo. Por Unquera. (Santander).

SE VENDEN 10.000 arrobas de paja de trigo, trilladas; informará don Darío Díez, en Villalumbroso.

VENDENSE las casas de la calle Mayor Principal, número 202 y 204. Para precios y condiciones, Angel Torres, Panaderas, número 2, principal, y con su dueño, en Corella (Navarra), señor administrador de Correos, don Emilio Orduña.

VENDENSE o arriendanse amplios locales, cuadras y corral a propósito para establo de vacas, próximo a los nuevos Cuarteles. Para tratar, con Santos Marín, Mayor Antigua, número 123, 2.º

CARRETEROS oficiales, necesitan dos, prácticos en el oficio; buen sueldo. Enrique Pajares, en Paredes de Nava.

OCASION. A molinero o persona que sepa administrar Central eléctrica y que disponga de diez a quince mil pesetas, cedo negocio verdad en un pueblo de la provincia de Burgos. Dirigirse, cura párroco de Torrepedierne (Burgos).

TRASPASO. Por circunstancias personales, se hace de Casa de Maquinaria Agrícola y motores, establecida en Burgos; o se desea socio. Hay exclusivas. Urge. Dirigirse: Cura párroco de Torrepedierne (Burgos).

AMA DE CRIA, casada, de 28 años, desea para su casa; dirigirse a Ciriaco Escobar, en Torquemada.

VENDESE una cerda mixta, cubierta de un mes, vitoriana, de once a doce arrobas. Para verla y tratar, con Melicio Vivar, en Grijoeta.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca y abundante; desea criar en casa. Dirigirse a Luisa Núñez de Poza de la Vega.

SE VENDE coche europeo, Landolet, baratísimo, en inmejorable estado de comodidad y marcha. Informará esta administración.

SE TRASPASA una vaquería, con todos los productos colocados. En junto o por separado. Para informes, Pastores, núm. 12, Palencia.

SE VENDE automóvil Dodge Brothers, en perfecto estado de funcionamiento, completamente equipado y a toda prueba. Dirigirse a Felipe Sanz, garage de Guillermo del Paso.

VENDESE en inmejorables condiciones, al contado o a plazos, la casa número 27 de la calle Estrada, de esta ciudad. Del precio y condiciones, informará su dueña, Dionisia Sánchez, en Villamañán, (León).

Baudelio Gutiérrez Herrero MEDICINA GENERAL Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

Sastrería Eclesiástica GALO MANCHO Mayor Pral., 102, 1.º.-PALENCIA



El mercado nacional

Confirmación oficial de nuestras informaciones

Hace más de un mes, mucho más, que saliendo al paso de los pesimistas, decíamos que no estábamos conformes con su criterio sobre la cosecha de los cuatro principales cereales en España; el trigo, la cebada, el centeno y la avena.

Nuestras informaciones han sido confirmadas oficialmente. Las cifras que fiábamos de superflua sembrada y de cosecha probable, ha sido ratificada por las recientes estadísticas oficiales que con carácter provisional se empiezan ahora a publicar.

Teníamos nosotros motivos sobrados para estar al tanto de la actual cosecha, no solo por estar en relación con diversos centros productores, a quienes quedamos agradecidos por el envío de noticias para nuestro boletín semanal, sino porque nuestros redactores han recorrido la mayor parte de los campos de España adquiriendo datos de los propios labradores que no suelen equivocarse nunca.

Nos congratula todo esto porque viene a demostrar la veracidad de nuestras informaciones.

El mercado triguero

Poco avanzó en movimiento el mercado triguero esta semana. Algunas más operaciones se han hecho, desde luego, con relación a la anterior, pero todavía está bastante paralizado. Sin embargo, aun cuando los labradores continúan sus faenas de trillar y limpiar, quedándoles poco tiempo para presentar el producto en el mercado, ya hay muchos que han remitido muestras, acompañadas de las consiguientes ofertas, lo que ha dado lugar a que los compradores comiencen a moverse, entrando en tratos y tratando de fijar precios.

La mayoría de los productores piden 1,50 y 2 pesetas sobre la tasa, con lo cual se desvanece la opinión de algunos de acaparar este mes, en que la tasa sería más baja. La disposición sobre la tasa por escalas está muy bien preparada y precisamente se fija el tipo más bajo en el mes que menos operaciones se harían, y que menos les importaría a los agricultores activar la venta.

Por esto seguimos creyendo que hasta septiembre no habrá ningún movimiento de importancia en el mercado triguero. Y aun en septiembre los labradores procurarán pedir por encima de la tasa, que es en dichos dos meses a 45,50 pesetas quintal métrico. La tasa mínima ya hemos dicho que es una barrera para impedir que se explote a los labradores necesitados. Pero los que pueden esperar, piden y con mucha lógica, por encima de la tasa.

Por fanegas se han hecho algunas operaciones a 19,65 en Avila; a 19,75 en Burgos; a 19,50 en León; a 19,80 en Palencia; a 19,65 en Salamanca; a 19,60 en Sagovia; a 19,75 en Soria; a 19,75 en Valladolid y a 19,65 en Zamora.

Las harinas están con gran firmeza de precios en el mercado.

El centeno, como anunciamos, continúa subiendo.

Los piensos, la cebada, la avena, bastante escasos, y por lo tanto, con firmeza en los precios.

Gran sequía en Cataluña

En distintas poblaciones catalanas se deja sentir actualmente una enorme sequía, que perjudica grandemente las huertas, árboles frutales y diversas cosechas, incluso ha paralizado algunas industrias por faltarles el agua. La mayor parte de los pozos están completamente secos. Si no llueve pronto y en abundancia, las pérdidas que se ocasionen serán de bastante importancia.

También en Aragón hay sequía

Comienza a notarse gran escasez de agua en el Borja, en los Monegros y en el Bajo Aragón, preocupando grandemente a los agricultores, que al escasear los riegos se resienten las remolachas y hortalizas, sufriendo también grandes daños las viñas y olivares. En Caspe, hasta para el consumo personal se ha llegado a tasar el agua.

En otras regiones también comienza a escasear el agua. ¡Cuán conveniente sería un cambio de tiempo y alguna que otra lluvia!

De lo contrario muchos labradores van a ver mermadas sus cosechas.

La explotación aceitera

Continúa exportándose aceite a Norte América, Suecia, Noruega, Italia y la Argentina, con lo que los precios han mejorado bastante en el mercado. Los productores se resisten bastante a vender, porque ven que las existencias de clases extras se van agotando, y las demás también se van reduciendo.

En algunos pueblos catalanes, la mosca olearia (mosca del olivo), ha causado bastantes daños. El Consejo provincial de Fomento de Tarragona, se

está preocupando de ello con interés.

Las sequías causan bastante daño a los olivos, desprendiéndose el fruto. En cambio la aceituna es abundante y buena.

Se cotizan los 15 kilogramos a 37 pesetas, en clases finas; los corrientes a 35 pesetas.

En Valencia está muy animado el mercado y han subido los precios en una peseta la arroba.

En Andalucía se cotizan a 23,50 pesetas arroba. En la región andaluza, que más movimiento hay en el mercado es en Sevilla, que cotiza precios más elevados, o sea a 24,50 la arroba en aceites de tres grados y a 24 pesetas los endebles.

En general, los precios se muestran con firmeza en todas las regiones de España y aun es de esperar que sigan subiendo los precios, por las noticias desfavorables que se tienen respecto a la próxima cosecha.

La situación vinícola en Caste

El alza de las cotizaciones persiste, alcanzando precios superiores a los previstos, contribuyendo en gran manera a esta elevación, el estado actual del viñedo, que merced a la intensa sequía y al ataque de los criptógamas, parece tender a reducir los rendimientos pretendidos en estos últimos días, toda vez que agravados estos males por los fuertes vientos reinantes en la última semana, los racimos se desarrollan bien y el grano queda muy pequeño. En el caso en que las condiciones atmosféricas no variasen radicalmente, no solamente la vendimia tendría que retrasarse, sino que los racimos no llegarían a completar la madurez y la cosecha sería bastante menor que lo que se creía.

Esto en lo que concierne a los Departamentos Meridionales, que respecto al resto de Francia, la situación no es más halagüeña, previniéndose un rendimiento muy pequeño en ciertos puntos y aun nulo en algunos.

COLEGIO -DE- San Antonio de Padua Primera Enseñanza Graduada para niños y niñas Director: D. Ambrosio Garrachón

Clases especiales, de ambos sexos. Sesiones nocturnas. Profesores titulados. Salones independientes. Instalación moderna. Educación integral. Plazas limitadas. Precios corrientes.

Reúne las condiciones higiénicas prescritas por las Leyes Visítase F. DEL PULGAR (Trompadero), 8

Regimiento Cazadores de Talavera 15. de Caballería

Autorizado este Regimiento por la Superintendencia, para la venta en pública subasta por pujas a la llana de 11 caballos y 2 yeguas de desecho; y debiendo efectuarse dicha venta el día 4 del próximo mes de septiembre, a las once horas de su mañana, en el Cuartel de Alfonso XII que ocupa este Regimiento, se anuncia por medio del presente para conocimiento de los que deseen tomar parte.

Los gastos de inserción de este anuncio, será a prorrato entre los compradores. Palencia 31 de agosto de 1926.-El Comandante Mayor, P. O., Manuel Gonzalo. V.º B.º.-El coronel, Martínez.

Fábrica de harinas «Hispania»

Se arrienda la de Pajares, a tres kilómetros de Palencia, sobre el Carrizo; con máquina de vapor para el estiaje. Moltura, diez mil kilos. Informarán en la misma.

Labradores

La casa guarnicionera de Marín, liquidará desde el 1.º de Septiembre varios artículos que detalla: Estribos de ejército, a 1,50 pesetas par. Polainas, leguis, a 7 y 8 fd. Calzado goma, a 4 fd. Monturas de ejército, a 20 ptas. uno. Collerones artillería, a 5 ptas. uno. Cubiertas collarón, a 3 y 5 ptas. una. Mantas tropa, a 4 fd. Mantas algodón, a 5 fd. Bastones cachas desde una peseta en adelante. Correaes usados, espuelas, alforjas, balones, collares y portamantas, todo muy barato.

MAYOR PRAL., 120 GUARNICIONERIA DE MARIN

Se venden.

las casas números 152 y 154 de la calle Mayor Antigua, de esta ciudad, con amplios locales y bodega con cubas. Titulación corriente. Agencia Hipotecaria y Comercial, Mayor Principal, 159, 2.º, Palencia. De dos a cuatro tarde.

GÉNEROS DE PUNTO MEDIAS Y CALCETINES

En todas sus especialidades. para señora, caballero y niños En este establecimiento, abarrotado de existencias para la temporada de invierno, es donde encontrará los mejores surtidos, las mejores calidades y los mejores precios. Visítenos usted cuanto a más mejor. Comprará bien y barato. Venta exclusiva de géneros de punto al por mayor y menor. Fábrica de Géneros de Punto. Juan García y Hermano Esquina a las calles Lonja y Jabón VALLADOLID

Grand H. Castilla PROPIETARIO: A PINEDO

Situado en el lugar más céntrico de la capital, con habitaciones confortables, calefacción y cuartos de baño. Cubierto, 5 pesetas Pensión completa, desde 10 pesetas Mayor Pral., 92 Palencia

COLEGIO de SAN LUIS Torrecilla, 1.º.-VALLADOLID

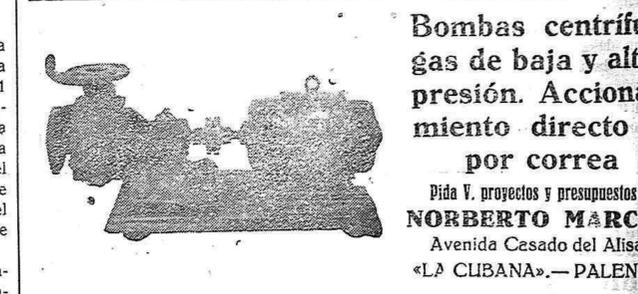
Preparación para ingreso en la Escuela Industrial, Bachillerato, Comercio y Magisterio Enseñanza práctica de Contabilidad a teneduría de libros, por procedimientos rápidos.—Francés. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia. Capital: 1.000.000 de pesetas Fondo de reserva: 3.150.000 ptas completamente desembolsado en 31 de Diciembre de 1925

Cuentas Corrientes

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés: 2 por ciento para las de disposición a la vista. 2 50 » » » » » a ocho días del aviso. 3 » » » » » a treinta días. 3,50 » » » » » a tres meses. 4 » » » » » a seis meses. Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abomar en las mismas efectos comerciales cupones, títulos amortizados, etc., etc., así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras y pagarés a cargo del cuenta corriente. El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos. La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre, pasando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible. La cualidad de cuenta corrientista da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento. HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de mañana a dos de la tarde



¡La última palabra en la construcción! Son las cubiertas de URALITA, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España. Tubercias, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arriaderos y artesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA». Todo ello fabricado por URALITA S.A. Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258 Teléfono, 3-6

TUDELA-VEGUIN EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal. De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León. Segundo Cosillas Apertado de Correos núm. 51. Teléfono núm. 94 LEÓN

H. CORREO.-MADRID PROPIETARIOS: Isidro García y Román Vecino Pensión completa de 10 a 15 pesetas Precios especiales para familias.—Gran confort y grandes reformas en las habitaciones. Cuartos de baño. Calefacción Central EL HOTEL CORREO se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Todo esto, unido a ser PALENTINO don Isidro García (Director de dicho Hotel) hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa. Coche e intérpretes a todos los trenes Teléfono 48-38 M.

La consagración de la Diputación de Palencia al Sagrado Corazón de Jesús

En la segunda quincena de octubre tendrá lugar con toda solemnidad la consagración de la Diputación de Palencia al Sagrado Corazón de Jesús...

Hará la consagración el Nuncio de Su Santidad, y se invitará a todos los alcaldes de la provincia para que concurran a tan hermoso acto.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad se hospedará en el Palacio Episcopal.

Muy cordialmente felicitamos a la Diputación de Palencia por acto tan simpático, con el que probará una vez más lo bien que interpreta.

La Diputación de Palencia que fué la primera en adherirse a la campaña agraria y en apoyar las conclusiones publicadas por EL DIA para la solución del grave problema cerealista...

Del mismo pelo. El toro también es bravo y Villalta lo veroniquea con arte y pintura, doblando la cintura...

El cielo empieza a llover y la lidia viene que precipitarse. Cumplen en varas piqueros y toro; se lucen los matadores, y Agüero, bato la lluvia, abrevia dando algunos pasos bonitos...

Entrada: floja, muy floja. Ganado, a excepción del primero, que a ratos mansureaba, bravo y manejable.

Torquillo, valiente, con deseos de graduar, pero algo desentrenado. Villalta, fué el héroe; valiente, artístico, elegante, vistoso, mandando y recogiendo siempre.

La Cámara Agrícola y el homenaje al gobernador. La Cámara Agrícola de Palencia celebrará sesión el día 9 del actual para entregar al señor gobernador civil de esta provincia el artístico pergamino en que le nombra presidente honorario...

Se rebajan los aranceles para el abono. El abono nitrogenado cianimida de calcio pagará de importación 10 céntimos por 100 kilogramos...

Médico militar. Medicina general. Enfermedades sexuales. Piel. DIATERMIA. Parafarización, Endoscopia, etc. Consultas: de 12 a 2 y de 8 a 10. Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Se venden las antiguas cuadras que fueron de don Arturo Ortega, hoy de su viuda doña Aurelia Luque, miden 3.390 metros cuadrados y están próximas al Instituto.

Colegio de San Antolín. 1.º y 2.º Enseñanza.—Palencia. Hace la matrícula en el Instituto de esta capital, conforme al nuevo plan de enseñanza, de cuantos alumnos se le avisen.

Este banderillero fué enganchado por peniorrilla, atravesándosele el cuerpo, pero afortunadamente por no haber sufrido lesión los órganos importantes, la herida carece de gravedad.

Este banderillero fué enganchado por peniorrilla, atravesándosele el cuerpo, pero afortunadamente por no haber sufrido lesión los órganos importantes, la herida carece de gravedad.

EXPANSION COMERCIAL

Una buena noticia para Carrión de los Condes. En «El Norte de Castilla», junto a otras informaciones, anuncios y noticias sobre el comercio de nuestra capital, se publican las siguientes interesantes líneas:

«La conocida e importante firma de Palencia «Almacenes de Alejandro Ortega», tiene el propósito, que promete llevar a la práctica en la segunda quincena del mes actual, de abrir su establecimiento número 2 para la venta al detall de los numerosos artículos que trabaja (aceites, jabones, abonos, azúcares, conservas, vinos, etc. etc.) en la ciudad de Carrión de los Condes.

La noticia no puede ser mejor para el vecindario de éste, como de los pueblos cercanos, ya que la citada firma es garantía indiscutible de seriedad, baratura e importancia. Promete la sucursal número 2 de los «Almacenes de Alejandro Ortega» causar los mismos efectos que la primeramente abierta en Palencia, es decir: producir y sostener una baja general de todos los artículos de consumo, merced a que los precios a que les vende, son los más económicos y verdaderamente excepcionales.

Seguros de que la apertura, tema de esta breve información, supone y significa un gran favor para el vecindario de Carrión de los Condes, lo damos a conocer para que sirva de satisfacción. Al mismo tiempo felicitamos a los «Almacenes de Alejandro Ortega» por sus proyectos de expansión comercial, que tanto beneficio producen a los consumidores».

Los grandes calores hacen que sintamos exageradamente el dolor más leve. Especialmente los dolores de cabeza y la hemicránea nos atormentan a causa de la mayor susceptibilidad del organismo durante el verano. Un par de Tablettes "Bayer" de Aspirina hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la feja encarnada acompañada de la cruz Bayer.

SUCESOS

Accidente automovilista

En la carretera de Palencia a Villamartin, cerca de «La Treinta», chocaron ayer tarde los automóviles número 50.025, de Zamora (pruebas) y el 831 de la matrícula de Valladolid, resultando lesionados el chofer del primero, llamado José Pérez Alfamega, de 22 años, soltero, con domicilio en Zamora; Luis Revuelta Rodríguez, de 28, casado, residente en Salamanca y Jacome Revuelta del Caro, de 68, casado, vecino de Rioseco.

José presentaba heridas en las regiones glútea, nasal y pabellón de la oreja derecha, de pronóstico reservado; Luis una herida contusa en la región mentoniana, de carácter leve y Jacome erosiones leves en la cara.

El chofer fué traído al hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad, en cuyo benéfico establecimiento ocupa la cama número 5 de la Sala de Santa Lucía.

El accidente, dada la violencia del encuentro, pudo tener más graves consecuencias y en un principio se creyó que uno de los heridos lo estaba de gravedad.

Los tres ocupantes fueron solicitamente atendidos por los vecinos próximos al lugar del suceso.

El automóvil de pruebas quedó completamente destruido.

Agredido por su hijo. Los serenos municipales detuvieron anoche al joven de 20 años Gregorio Alonso Pérez, con domicilio en la calle de Rizarzuela, por agresión a su padre Venancio Alonso Ortega, domiciliado en la calle de la Plata, el que tuvo que ser asistido en la Sala de Socorro de varias contusiones leves.

El citado Gregorio causó también malos tratos a su madre y hermanos.

El asunto pasó al juzgado.

Detención de un carterista. La policía de esta capital detuvo en el día de ayer a un conocido carterista, que trataba de trabajar durante las ferias.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

Espaniosa catástrofe ferroviaria

Las víctimas pasan de 20 muertos y 130 heridos

El miércoles se tuvo noticias en Barcelona, del gravísimo accidente ferroviario que ha costado la vida a veinte personas, a consecuencia del cual se hallan heridas un centenar.

El tren causante de la catástrofe ha sido el correo de Barcelona-Valencia, número 1.731.

Según los detalles recogidos en el lugar del suceso, la catástrofe ocurrió así:

Para ganar una hora de retraso que el convoy llevaba a la salida de Tortosa, se refirió al acuerdo adoptado ayer en Ginebra, por la comisión encargada de informar acerca de la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones. De la propuesta de la comisión en el relativo a los puestos permanentes, ha dicho el señor Yanguas:

«Era cosa prevista, no sólo para los que conocieran el planteamiento interno de este asunto en las cancelerías, sino para todos los que hayan seguido con alguna atención el desarrollo externo de este problema a partir de la reunión de la comisión informativa el mes de mayo. El Gobierno español ha estimado, sin embargo, que su corrección con la Sociedad de Naciones le obligaba a aguardar la respuesta oficial a la demanda presentada por España para el puesto permanente. El Gobierno español agradece las pruebas de estimación y simpatía dadas a España en el curso de la reunión de la comisión informativa de Ginebra por los delegados de las naciones allí representadas, y de modo singular las palabras de afecto dedicadas a nuestra nación por los representantes de Inglaterra e Italia.

El acuerdo de la comisión tiene valor de ponencia, y pasará ahora a examen del Consejo de la Sociedad de Naciones, y más tarde a deliberación y acuerdo definitivo de la Asamblea.

Hoy se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, para examinar la labor de la comisión y ocuparse de otros asuntos en sesión preparatoria del plenario de la Asamblea que comenzará el día 6.

Nuestro representante, señor Quiñones de León, siguiendo instrucciones del Gobierno, se abstendrá de acudir a esta reunión del Consejo.

Interrogado el ministro acerca de la posibilidad de que España se retire de la Sociedad de Naciones se excusó de ser más explícito, limitándose a decir que el Gobierno tiene trazado el camino y quiere proceder con absoluta serenidad, huyendo de toda apariencia de efectismos.

Notas de Sociedad

En Baquerin ha fallecido el virtuoso y distinguido señor don Clemente Nogaes Castro, muy apreciado y querido en aquella villa, por sus excepcionales dotes de caballerosidad.

A su desconsolada esposa, hijos y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro pésame.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Alejandro Navamuel Fernández, persona estimadísima en Barruelo.

Reiteramos nuestro sentimiento a su viuda e hijos.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Ha regresado de París la modista de esta localidad, Benita Salas, que en su estancia en la capital francesa, ha recogido los últimos modelos en trajes para señora y niños, habiendo confeccionado algunos que pueden admirarse en su obrador, Mayor Pral., 226, segundo.

Los talleres de fundición de hierro y metales de Pollos y Arias, han llegado al más alto grado de perfección en las cocinas tipo Bilbao, por cuyo motivo los técnicos la prefieren.

Durante el mes de agosto se realizarán buen número de artículos de la presente temporada a precios reducidísimos.

Sombrerería y Camisería fina. Casa Martín.

PISO

Se desea uno de 8 a 25 duros. Nota de ofertas. H. Castilla. Z. García.

Se traspasa

Antigua y muy acreditada vaquería. Condiciones inmejorables. Mayor Antigua, 74. Palencia.

VENDESE un par de mulas de 7 años, 7 cuartas y un caballo de 5 años, 5 dedos; todo ello de excelente trabajo, en San Cebrián de Campos, Indalecio Pastor.

La Palentina Industrial

El MEJOR REGALO que puede llevar a su familia estos días, es comprando CHOCOLATES Y CAFÉS de esta Casa.

Pídalos en Ultramarinos o en la FÁBRICA. (JUNTO A LA ESTACIÓN DEL NORTE)

La señora Doña Felipa Núñez García falleció hoy 3 de Septiembre de 1926 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. E. P. Su desconsolado esposo don Nicolás del Hoyo e Ibañez (Interventor de línea del Estado en Ferrocarriles); sus hijas María, Patrocinio, Anita y Jesusa; hermana doña Eusebia (viuda de Puertas); tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor. Funerales y conducción: Mañana a las seis. Misa de funeral: El lunes a las nueve. Iglesia parroquial: San Lázaro. El duelo se despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas.

Bicicletas nuevas desde 150 pesetas. Se venden o se cambian por otras viejas, en la Relojería de SALAMANCA Mayor Pral., 53. Palencia

Los CALZADOS que más BARATOS resultan por su elegancia y mayor duración, son los que vende

# Gran Zapatería «EL RAYO»

de la Vda. de ZACARÍAS BARTOLOMÉ, Mayor Principal, 142.—PALENCIA



## Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

### Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

<b>Vapor «Leerdam»</b>	Bilbao.	7 de Septiembre
	Santander.	8 »
	Gijón.	9 »
	Coruña.	10 »
	Vigo.	11 »
<b>Vapor «Maasdam»</b>	Bilbao.	28 de Septiembre
	Santander.	29 »
	Gijón.	30 »
	Coruña.	1.º de Octubre
	Vigo.	2 »
<b>Vapor «Spaandam»</b>	Bilbao.	19 de Octubre
	Santander.	20 »
	Gijón.	21 »
	Coruña.	22 »
	Vigo.	23 »
<b>Vapor «Edam»</b>	Bilbao.	9 de Noviembre
	Santander.	10 »
	Gijón.	11 »
	Coruña.	12 »
	Vigo.	13 »

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana y Veracruz-Tampico 541'65  
id. a Veracruz-Tampico 584'90

Servicio rápido extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM» (23.000 tone/adadas)

Saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander el 20 de Noviembre; de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA. Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Par toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Lillo y Varri de hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

## «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros  
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	23.782.169'68

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA.  
Casa Social, Mayor 18.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## FORASTEROS!!!

### La Tintorería Moderna

de Manuel Albarrán Sanz

Es la única de Palencia y su provincia que realiza con perfección y economía:

Limpieza y teñido de toda clase de prendas  
Hace lutos en ocho horas  
Transforma el negro a todos los colores  
Especialidad en colores de moda Se garantiza el trabajo

¡¡NO EQUIVOCAROS!!  
DESPACHO:

Mayor Pral., n.º 38, Comercio de GREGORIO ALBARRÁN  
Frente al Banco Castellano



## COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 16 de Septiembre, vapor «TOLEDO»  
El 26 de Octubre, vapor «HOLSATIA»  
El 6 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 5.ª clase: Para la Habana, 585'10.  
Para Veracruz y Tampico, 541'65

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal n.º 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTE MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1924 Ptas. 86 850.978 56  
Pagado a los asegurados en el año 1924. » 7 892 208 19

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados. 124.403.394'40

Domicilio social: Rámbula de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
Edificio propiedad de la Compañía.  
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Delegado en PALENCIA: Hijo de D. Ventura del Ojmo.  
Autorizada de la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, en 1.º Febrero de 1924.

### ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**      **DIARREAS EN NIÑOS**  
**DISPEPSIA**                      y Adultos que, a veces, alternan con  
**ACEDIAS y VÓMITOS**      **ESTREÑIMIENTO**  
**INAPETENCIA**                    **DILATACIÓN y ÚLCERA**  
**FLATULENCIAS**                    del Estómago  
**DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Se vende en una botella y se coloca pronto que el estómago come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pastas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Canastillas de recién nacidos.—Equipos de novia.—Vestidos para corto.

## Mariano Castellero

Mayor Pral., núm. 35

Bonitos gustos en camisería, corbatería, tirantes, ligas, cinturones.

CASA DE PRECIO FIJO

# SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE...  
NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED  
Agencia de propaganda — Valen la-Grao, Muelle, 5.  
Valencia, Comedias, 221

## Haga sus compras en la ISLA DE CUBA

La casa más popular, la que más barato vende y la que indiscutiblemente más novedades presenta en todas las clases de calzado.

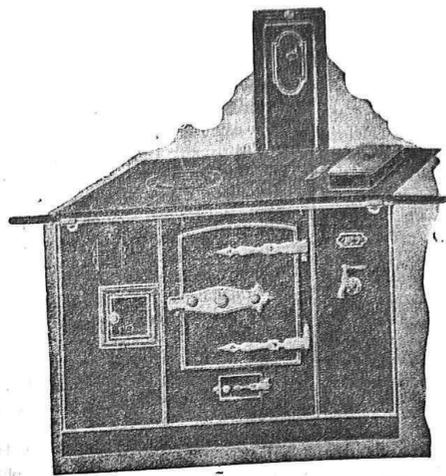
Vea sus escaparates  
MAYOR PRAL., 34 y 36 PALENCIA

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAFJOS  
Prensas de ALAFJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS



En los talleres de fundición de Pollos y Añicos se construyen cinas tipo Bilbao luceras de bajadas de sifones de etc. etc., y todo concieniente al modo de construcción. Oficinas Mayor Pral.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba México**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de Nueva York, Cuba y México**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 4, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa dental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 11, saliendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el itinerario.

**Línea Brasil Plata**  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña y Santander.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, línea de Barcelona a Nueva York, salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en condiciones favorables y pasajeros que deseen la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, ya ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.  
También se admite carga y se repiden pasajes para todos los puertos del mundo.

## LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.  
Calzado todo fantasía.  
Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

## EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA  
Desde 1.º de Enero vendará sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, simones y varas.  
Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de maderas del país y extranjero.  
Los almacenes de José María de la Sierra, amplios, son los mejores de la región, vendándose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender maderas a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

## LA COMPETIDORA

Gran Zapatería de APRO MARIN  
Calzados de todas las clases. Precios económicos.  
Nota: En esta zapatería es donde se vende el calzado especial para campo. Mayor Principal, 122; frente al comercio del señor Polo, Palencia.

## COMPANIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS  
Vapores de gran lujo extra-rápidos.  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.600 caballos de fuerza y 4 hélices:  
29 de Agosto «Masilia».  
26 de Septiembre «Lutetia»  
Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
7 de Septiembre «Malte»  
20 de Septiembre «Destiade»  
PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 682'95.—En 5.ª corriente, 550'10.  
SALIDAS DE CORUÑA  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
12 de Septiembre «Mosella»  
28 de Septiembre «Aurigny»  
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villegarcía, calle Marina, 39 y 50.  
Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, n.º 26 PALENCIA.

## El salvador de los pies

Especialidad en pies defectuosos, delata suplementos corcho. Para pies planos, corrigen las curvaturas de las piernas.  
También construyo pierna con ta o pata de palo, sobre guardapiés de cuero. Peso, dos kilos. Casa única en deformidades, E. VICARIO, Colmado 6, 2.ª, Palencia.  
Casa única en deformidades de Retiro aparatos Ortopédicos y construcciones.

## EN BREVE APERTURA Hospital de Calzados

Mayor Pral., 185

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO, YESO, CANCHAL, Siempre las últimas novedades de azulejos, mosaicos y baldos. Inodoros de loza económica. Pancracio Arranz Mayor Pral., 8.—Palencia. Rápido servicio a las obras.—Teléfono

## Compañía General Transatlántica

LÍNEA DE NUEVA YORK  
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:  
6 de Septiembre «Roussillon»  
30 de Setiembre «Chicago»  
18 de Octubre «Roussillon»  
Precio de Cámara, desde 180'00 más impuestos.  
Id. de 5.ª clase, Ptas. 541'65.  
LÍNEA DE LA HABANA y VERACRUZ  
Para la Habana saldrá de Vigo el 11 de Octubre «Lafayette»  
Precio en 5.ª clase a la Habana y Veracruz.  
LÍNEA DE HABANA y HOLSATIA  
11 de Septiembre «Niagara»  
Precio en 5.ª clase, Ptas. 541'65.  
Nota. Los pasajeros de 5.ª clase presentarán una certificación haciéndoles saber que no están sujetos a ningún impuesto americano.  
1.º A los súbditos americanos.  
2.º A aquellos que, siendo no súbditos de los Estados Unidos, se encuentran habitualmente en Europa y cuando temporalmente en el territorio americano miso para entrar en territorio americano.  
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Estados Unidos para desembarcar en los Estados Unidos.  
Para más informes dirigirse a los agentes:  
ANTONIO CONDE, HIJOS, Calle de Luis Taboada, n.º 4, Palencia.  
Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, n.º 26 PALENCIA.